

**RESOLUCIÓN** de 15 de marzo de 2017 mediante la que el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud resuelve la convocatoria de ayudas para asistencia a congresos nacionales e internacionales en el curso académico 2016-2017.

I. Ayudas concedidas:

a. Congresos internacionales

Ana Guerra-Librero Rite  
Francisco Cuenca Fernández  
Francisco Javier Rodríguez Baena  
Lidia Frejo Navarro  
Elia Mercado Palomino  
Raquel Pérez Robles

b. Congresos nacionales

Carlos Rodríguez López

II. Solicitudes rechazadas por falta de documentación:

- Miriam Yagüe Capilla: debe tener asignada la actividad PD5 en el DAD.
- Encarnación Sánchez Lara: debe presentar certificado de asistencia y tener asignada la actividad PD5 en el DAD.
- Juan Francisco Navas Pérez: debe presentar certificado de asistencia.
- María Vélez Coto: debe presentar certificado de asistencia.
- Lorenzo Rivas García: debe tener asignada la actividad PD5 en el DAD.

III. Solicitudes rechazadas por no cumplir los requisitos de la convocatoria:

- Luis Fernando Ciria Pérez: no tiene certificado de asistencia, la fecha del congreso permite presentar la solicitud en la próxima convocatoria.
- Encarnación Parrón Sevilla: no tiene la actividad PD5 asignada en el DAD y no presenta certificado de asistencia a pesar de que el congreso se celebró en noviembre de 2016.
- Marian Blanca Ramírez: pertenece a un programa de doctorado anterior al RD 99/2011 (convocatoria dirigida a alumnos pertenecientes a programas de doctorado del RD 99/2011)
- Ana Ruiz Teba: No ha presentado el CV, no tiene asignada la actividad PD5 y su primer curso matriculado es el 2015/2016 (convocatoria dirigida a alumnos con primera matrícula en el curso 2014/2015)
- Natalia Bueso Izquierdo: su primer curso matriculado es el 2016/2017 (convocatoria dirigida a alumnos con primera matrícula en el curso 2014/2015)

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE CIENCIAS DE LA SALUD

